

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 9 DE ABRIL DE 1874.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Núm. 7087

Lista de donativos para allear recursos con que dar término á la guerra civil.

Rs. Cts.

- Francisco Martos Moreno. 4
- Juan Martos Carvajal. 2
- José Moreno Gimenez. 2
- José Arévalo. 1
- Antonio Hinojosa Chicano. 1
- Antonio Esteban Gimenez Campaña. 1
- Antonio Aguilera Cañadas. 1
- Gregorio Moreno Gamez. 2
- José Ramon Lopez. 4
- Raimundo Vicente del Puerto. 2
- Juan Antonio Cobo. 4
- Juan Búrgos Caballero. 4
- Juan Ariza Granados. 3
- José Búrgos Caballero. 4
- Francisco Mártos. 1
- Manuel Pacheco. 1
- Francisco del Puerto Matas. 2
- José Ruiz Rosales. 2
- Santiago Almonchez. 2
- José Serrano Aguilera. 2
- Gaspar Moreno Esquivar. 1
- Juan Ordoñez Avila. 1
- D. Ana Aguilera. 1
- D. Lorenzo Lopez Ruiz. 4
- Antonio Granados Moreno. 2
- Juan Granados y Granados. 1
- Salvador Dauce Orgaz. 2
- José Aguilera Montes. 2
- Petro Moreno Gamez. 2
- Miguel Granados. 4
- Eugenio Almaron. 1
- Cristóbal Lopez Pacheco. 2
- Antonio Cobo Pacheco. 2
- Antonio Pacheco Granados. 2
- José Carrillo Gimenez. 4
- Miguel Guzman Gutierrez. 1
- Francisco Pacheco Lopez. 1
- José Ruiz Cobo. 3
- Juan Pacheco Lopera. 2
- Antonio Pacilla Pacheco. 4
- José Pacheco. 1
- Francisco Lopez Gutierrez. 15
- Juan Moreno Granados. 3
- Francisco Moreno Cañas. 1
- Antonio Rodriguez Almiron. 3
- Juan Molero Prados. 2
- Antonio Ayora. 1
- D. Maria Martos. 50
- D. Juan Rodriguez. 50
- D. Maria Martos. 1
- D. Enrique Gonzalez. 1
- Felipe Almiron. 1
- D. Antonia Ortin. 50
- D. Juan Lamas. 50
- Martin Aguilera. 1
- Juan Delgado Luque. 1

- D. Jacinto Leon. 1
- José Trujillo Baillo. 4
- Juan Sanchez Carrillo. 2
- Juan Sanchez Montas. 2
- Cristóbal Ruiz Pacheco. 6
- Juan Alba Rodriguez. 1
- Juan Rodriguez Ayora. 1
- Julian Luque Ortiz. 2
- Juan Matas Bruño. 1
- Francisco Rodriguez Morales. 2
- D. Ana Morales Viuda. 1
- Francisca Rodriguez. 50
- D. Pedro Castillo. 50
- Miguel Queralt Roldan. 2
- Juan Ortiz Ayora. 1
- Francisco Luque Ayora. 1
- Manuel Guarino. 2
- Juan Castillo Queralt. 2
- Manuel Magias adilla. 1
- Manuel Perez Trujillo. 1
- José Lechado Rodriguez. 2
- Francisco Aguilera Lobato. 1
- Juan Lechado Rodriguez. 2
- Francisco Lechado Rodriguez. 1
- José Alba Rodriguez. 2
- Miguel Garcia Queral. 2
- Juan Antonio Molero. 1
- Francisco Lobato. 50
- D. Antonia Queralt. 50
- D. Francisco Calvo. 50
- José Cuevas. 50
- Manuel Garcia. 1
- Miguel Queralt Caballero. 1
- Francisco Queralt Caballero. 1
- Julian Matas Aguilera. 1
- Pedro Calvo Hidalgo. 4
- Francisco Matas Montalban. 1
- Francisco Molina Repiso. 2
- Francisco Rey Molero. 2
- Juan Aguilera. 50
- Manuel Lechado. 50
- Francisco Ortega Ruiz. 1
- D. Ana Delgado, viuda. 1
- Maria Fuentes. 1
- D. Antonio Ventura Lobato. 1
- Juan Queralt Lobato. 1
- Antonio Cruz Candelario. 1
- Francisco Ruiz Doblas. 1
- Antonio Hicario. 1
- D. Maria Ruiz Doblas. 1
- D. Juan Trujillo. 1
- Juan Matas Montalban. 1
- Antonio Ruiz Salgado. 1
- Antonio Calvo. 1
- D. Isabel Alba Patilla. 1
- D. Juan Caballero. 1
- Antonio Molero. 1
- Juan José Rodriguez. 1
- Manuel Lechado Rodriguez. 1

Se continuará.

## Seccion oficial.

Alcalá popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	192	76
Primera.	348	14
Segunda.	95	50
Tercera.	511	94
Matadero.	215	38
<b>Total.</b>	<b>1361</b>	<b>72</b>

Córdoba 6 de Abril de 1874.— J. R. Sanchez.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	48	25
Primera.	120	27
Segunda.	882	34
Tercera.	185	05
Cuarta.	404	18
Matadero.	407	28
<b>Total.</b>	<b>2047</b>	<b>35</b>

Córdoba 7 de Abril de 1874.— J. R. Sanchez.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

El siguiente párrafo de una carta de Castro-Urdiales, escrita el día dos por el Sr. Alcázar, puede dar una idea de las expansiones á que se han entregado confundidos liberales y carlistas durante la suspension de hostilidades:

«Ya no hay Pirineos, decía Luis XIV. Ya no hay línea divisoria en estos dos campos enemigos, diré yo á mi vez. En efecto, no hay trincheras, ni centinelas, ni escuchas, ni ninguno de esos indispensables detalles propios de dos campamentos enemigos. Estamos confundidos. De día y de noche, esto es una reciproca romería. Por la derecha, por la izquierda, por el centro, por todas partes se entra y se sale de los atrincheramientos carlistas, se visitan sus líneas, se conversa con sus jefes y soldados, se cuentan las impresiones, los sucesos, las bajas de una y otra parte, se buscan los antiguos amigos, se estrechan las manos de los conocidos, y se hace, en fin, todo aquello que

dos amigos ó dos hermanos, largotiempo separados, realizan al encontrarse de nuevo.

En la derecha, donde manda Lizárraga, se encuentran Costa, Cerron, Vidal y tantos otros de nuestros antiguos oficiales; allí viven continuamente con Borges y con los nuestros; Costa está profundamente preocupado con la herida del bizarro general Primo de Rivera; todos ellos preguntan diariamente con el mayor interés por su estado. Si son hermanos, ¿cómo no han de interesarse por el valiente hermano herido por efecto de su heroísmo? Viven bien y visten mejor. Frecuentemente obsequian á sus amigos de acá con café exquisito y excelente coñac. La noche es la que no la pasan completamente bien, si se atiende á que duermen en los altos picos de aquellas montañas, sin tiendas ni ningún género de abrigo. Hemos visto á Calderon, Villadarias y otros mil. Calderon es hoy coronel de uno de los batallones navarros.»

Segun cartas recibidas de Puerto Rico por el último correo, todos los separatistas que habia en aquella isla se han marchado á los Estados Unidos, en vista de la vigilancia de que eran objeto por parte de los buenos españoles.

El día 1.º por la tarde llegaron á Castro-Urdiales, segun escriben el Imparcial, dos batallones de carabineros, uno de Leon, otro de Saboya, tres compañías de ingenieros y una seccion de caballería; tambien llegaron el general Reyes, el brigadier de ingenieros Sr. Molina, y el ayudante del general Serrano, Sr. Zavala. Este marchó aquella noche para el campamento, y los dos primeros han permanecido en Castro esperando órdenes del general en jefe.

El Gobierno ha dispuesto que se haga cargo de la jurisdiccion y autoridad castrense el Patriarca de las Indias D. Tomás Iglesias y Barcones, cesando en consecuencia el delegado que desempeñaba las funciones de vicario general castrense.

Dice la Crónica Mercantil de Valladolid:

«A la noticia publicada por un periódico de Madrid referente á los heridos que están en los hospitales para que sean curados en los mismos y despues agregados á los cuerpos de donde procedan, tenemos que añadir que efectivamente se ha circulado tal órden á las capitanías generales, por cuya razon no se pueden dar licencias aun cuando los interesados que lo soliciten se hallen curando en la provincia por donde salieran soldados.

Lo que comprende este suelto se nos ha manifestado por persona autorizada, y lo damos publicidad con objeto de

que no se conciban esperanzas que despues habian de ser defraudadas, y tambien para que no se moleste á las dependencias de la capitanía general toda vez que es imposible acceder á tales demandas.»

Refiriéndose á las acusaciones que algunos periódicos españoles han dirigido al gobierno portugués de estar auxiliando la insurreccion carlista, el Jornal de Lisboa dice lo siguiente:

«Estas acusaciones, basadas en artículos falsos publicados en los diarios republicanos de Lisboa, pecan por la base y no merecen ser refutados. ¡Ojalá que España tuviese la suerte de que todas las naciones de Europa guardaran la neutralidad que ha mantenido siempre Portugal durante la lucha que tanta sangre española ha hecho correr! Podemos asegurar á los periódicos de Madrid que Portugal ha guardado siempre la mas estricta neutralidad en la lamentable crisis por que España está atravesando.»

Nosotros no hemos dudado jamás de la buena fe con que el gobierno de la nacion vecina ha procedido respecto á las relaciones amistosas que ha mantenido constantemente con los gobiernos liberales de España, así como del gran respeto que le ha merecido siempre el estricto cumplimiento de los tratados internacionales.

La comision formada hace muchos años para entender en la ereccion de un monumento que guarde los rastros del insigne poeta Quintana, privada hoy por muerte de sus mas notables individuos, y especialmente por fallecimiento de su presidente Sr. Olózaga, de medios y esperanzas de obtener mayores resultados de la suscripcion largo tiempo abierta y desierta, renuncia á su primer propósito de adornar el monumento con una magnífica estatua de bronce, y limitándose á utilizar los fondos disponibles, invita á los artistas españoles á un modesto concurso para que presenten proyectos y memorias hasta el 15 de mayo en la Biblioteca Nacional. El monumento se construirá en el cementerio de la Patriarcal de Madrid, disponiéndose solo de 120.000 rs. para terreno y gastos.

En Agoncillo á consecuencia de haber sido muerto en riña un vecino ha habido un ligero tumulto. Al prender á los agresores se le cayó á un sereno un trabuco, se disparó é hirió á otros dos hombres, lo cual produjo entre los demás que presenciaban el hecho alguna agitacion. El destacamento establecido en el pueblo despejó la plaza sin resistencia alguna.

El Tiempo dice anoche que se hablaba de que el señor duque de la Torre regresaría á Madrid luego que tomase las posiciones de Abanto, reemplazándolo el señor marqués del Duero en el mando de aquel ejército.

— 180 —  
probabilidades de frustrarse á todas las investigaciones. Pero era mil veces más probable que fuese descubierto en su propio escondite, ó detenido al tratar de llegar á la costa. Si conseguia huir, ¿qué sucedería? ¿En qué países y bajo qué disfraces evitaria una extradicion siempre amenazadora?  
Otra cosa sucedería si era de nuevo detenido. Su situacion, ya bastante comprometida, llegaría á ser entonces desesperada. Fatalmente su tentativa de fuga seria considerada como una esplicita confesion.  
En tales condiciones resistir á la tentacion de evadirse y dar á conocer que se resistía, que se deseaba permanecer sujeto á la accion de la justicia, era ménos una prueba de inocencia que de rara habilidad.  
Hé aquí lo que de una ojeada superficial ó creyó apercibir Mr. Galpin-aveline.  
Y es que se juzga á los demás por el propio. Calculador oblicuo y cir-

— 181 —  
conspicuo, no admitia las inspiraciones instantáneas, los movimientos irrreflexivos.  
Y con ese acento de fria ironía del hombre que desea hacer comprender, que no es un tonto:  
—Basta, caballero, dijo. Esta circunstancia, como todas las demás, constará en la sumaria.  
Otras eran las ideas del procurador de la República y del escribano Mechinot.  
Si el juez de instruccion estaba cegado con exceso por sus prevenciones y no podia discernir, ellos, por su parte, habian observado cuán diversas emociones habian agitado al presunto reo.  
Aturdido desde luego, hasta el punto de afectar creer en una broma de mal gusto, su continente habia denunciado enseguida la mas violenta cólera, luego el miedo, despues un completo abatimiento. Pero á medida que los cargos se habian ido acumulando cada vez más abruma-

— 184 —  
Mr. Daubigeon hubiese tomado la palabra.  
Aprovechando la ocasion que se le ofrecia de intervenir:  
—Os movia el odio, caballero, interrumpió, odiáis mortalmente al conde y á la condesa de Claudieuse. No protestéis, seria inútil; todo el país lo sabe; vos mismo me lo habeis dicho! Santiago de Boiscoran palideció, si era posible más, y con tono de humillante desden:  
—Aun cuando así fuese, dijo, no comprendo con qué derecho podeis abusar de la confianza de un amigo; vos, que proclamabais al entrar que ya no nos unia la amistad. Pero además no es exacto lo que decís. Nunca os he dicho tal cosa. Mis sentimientos no han variado, y puedo repetir textualmente mis palabras. Os he dicho que Mr. de Claudieuse era un vecino quisquilloso, testarudo en cuando á sus derechos y celoso de su casa hasta el absurdo. He añadido que si él calificaba de execra-

— 177 —  
—Os he dicho cuanto podia decir...  
El juez de instruccion reflexionó durante un minuto; luego:  
—Tened cuidado, Mr. de Boiscoran, exclamó; voy á verme obligado á decretar el mandamiento de prision...  
—Hacedlo.  
—Voy á verme obligado á conducir á la cárcel de Salvatierra...  
—Sea.  
—¡Confesais, pues!...  
—Confieso que soy víctima de una inaudita reunion de circunstancias. Confieso... que teneis razon, y que es preciso la idea de una Providencia para explicar ciertas fatalidades. Pero, por todo lo que hay de más sagrado en el mundo, lo juro, soy inocente.  
—Probadlo.  
—¡Ah! Ya estaria hecho, si pudiese.  
—Servios, entonces, vestiros, caballero, y preparaos á seguir á los gendarmes.

...ayar tuvo que dejar e...
...uestra escuadra, por...
...uenta millones de...
...s apremiantes que...
...el Tesoro durante...
...para los gastos de...
...agoza ha publica...
...ada del periódico...
...arte católico monár...
...va de los jefes y oficia...
...ecieron á la columna de...
...as y que se hallan prisioneros en...
...San Quiroce de Basora. Los citados se...
...ñores se han valido de aquel periódico...
...para hacer saber á sus familias y amigos...
...que están buenos y muy conside...
...rados. Para contribuir por nuestra parte...
...á darla publicidad insertamos dicha...
...lista, que es la siguiente:
Regimiento de Cádiz: D. José Ayárza, D. José Muñoz, D. Tomás Vallejo, D. Tomás Barja, D. Manuel Bernabé, D. Pascual Perez, D. Manuel Fernández, D. José Armangol, D. Juan Gallo, D. Pedro Gonzalez, D. José Garcia, D. Juan Cairois, D. Luis Fernandez, D. Angel Perez, D. Juan Sanchez, don Braulio Ruiz y D. Juan Sanchez.
Regimiento de Navarra: D. Manuel Saludes, D. Francisco Jimenez, don Agustín Lasheras, D. Julian Fernandez, D. Esteban Cabrera, D. Manuel Alvarez, D. Juan Mendoza, D. Victoriano Camacho, D. Juan Cantos y don Domingo Caballero.
Cazadores de Barcelona: D. Emilio Diez Laviano, D. Luis Mesa, D. Gerardo Gonzalez, D. Juan Merino, D. Marcelino Amor, D. Joaquin Tóvar, D. Enrique Gonzalez, D. Luis Aguirre, D. Ricardo Becio, D. Federico Morazo, don Gregorio Fuentes, D. Antonio Gomez y D. Buenaventura Hernandez.
Cazadores de Arapiles: D. Eduardo Hortet, D. Francisco Cando, D. Jose O'Donnel, D. Antonio Diaz A. Saavedra, D. Marcial Perez, D. José Blasco, D. Antonio Duelo, D. Enrique Rios, D. Mateo Jimenez, D. Alfredo Rivas, D. Manuel Vigo, D. Bernardo Alonso, D. Laureano Ducay, D. Ramon Alvarado, D. José Verdú y D. Cristóbal Gomez.
Administración militar: D. Juan Santiago y D. Legandro Vinueza.
Carabineros: D. Saturnino Garcia.
Caballería de Almansa: D. Bernardo Vallejo, D. Joaquin Lopez, D. Francisco Traver, D. José Pastrana, D. Miguel Asensio, D. José Diaz y D. José Coranil.
Tetuán: D. Pedro Hernandez y don Francisco Rodriguez.
Artillería: D. Fernando Molins.
Alcántara: D. Juan Caro, D. Domingo Ferrer, D. Ignacio Morangues, don Francisco Ortega y D. Juan Noguera.
Los parientes y amigos del señor D. Eduardo Novillas pueden asimismo estar seguros del buen estado de salud de su hijo, pues las contusiones que recibió no son graves.
—Asegúrase que alguno de los principales jefes cantonales de Cartagena con varios de sus parciales han desembarcado en un punto de la costa de Levante.
—De un momento á otro debe llegar á Madrid el ministro de Marina.
Su regreso, según opinión autoriza-

da, obedece á un propósito político de alguna trascendencia.
—Hoy habrán salido del campamento de San Martín, de regreso á Madrid, el secretario general de la presidencia Sr. Nuñez de Arce y el ayudante de campo del señor ministro de la Guerra señor conde de Corres, que hace pocos dias salieron de esta capital.
—Sabido es que en la provincia de Orense ocurrieron el año último escenas sangrientas á consecuencia de haberse creído que la órden del gobierno que presidia el Sr. Salmeron, sobre inventariar los templos, era para venderlos, y que fueron procesadas muchas personas. Pues bien, el actual ministro de Fomento, Sr. Mosquera, hijo de aquel país y justo apreciador de los referidos sucesos, ha promovido en consejo de ministros el perdon de todos los que resulten complicados en los mismos, con excepción de sus instigadores y directores, y que su proposición, benevolamente acogida desde luego, fué adoptada por unanimidad, debiendo expedirse muy pronto el consiguiente decreto.
—El Diario español trata anoche la cuestion de si sería conveniente ó no un convenio en el Norte, y aunque no dá importancia á los rumores que han circulado sobre la posibilidad de que se realice, declara que si los carlistas deponen las armas y abandonan á don Carlos, el dia en que eso suceda, todos los españoles debemos olvidar que han sido nuestros enemigos para acordarnos solamente de que son nuestros hermanos. Esta es nuestra humilde opinion, y creemos, añade, que como nosotros pensará la inmensa mayoría de los españoles: si no es posible la paz, siga la guerra y no repararemos en sacrificios de ningun género; pero si hay un medio de hacer la paz, el proseguir la guerra será un crimen.
—Segun los estados que obran en la direccion general de artillería, durante las acciones de los dias 25, 26 y 27, el referido cuerpo ha tenido siete muertos, de ellos un coronel y un capitán; diez heridos, de los cuales dos son oficiales, y ocho contusos de tropa.
—Escasas de interés son las noticias que hoy recibimos de la Habana por la via de Nueva-York y que alcanzan al dia 16 de marzo.
La fragata acorazada Arapiles habia salido para Martinica donde entrará en dique para ser compuesta.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes electrónicas siguientes:
Paris, 4.—Ha fallecido el ex-ministro Sr. Beulé.
Roma, 4.—El landgrave de Furstemberg ha leído un mensaje al Papa lamentándose de las persecuciones que sufre la Iglesia, particularmente en Alemania.
Sydney, 3.—Enrique Rochefort y sus compañeros se niegan á dar á conocer los medios de que se han valido para fagarse de la nueva Caledonia por temor de comprometer á los amigos que les han ayudado en su fuga.
Segun los últimos datos estadísticos, la población de Africa consiste en 192 millones y medio de habitantes,

distribuidos en 11 millones y medio de millas cuadradas.
Segun las últimas noticias del Japon, es de temer que empiecen en breve las hostilidades entre este imperio y la Corea, por los insultos que de ella recibe frecuentemente.
Las últimas escavaciones hechas en Roma han dado resultados muy satisfactorios. En la Esquilina se han encontrado una estatua de Venus y dos de Camilio y Esculapio en un estado casi perfecto; además otras seis estatuas de Venus, la mayor parte sin cabeza, y 40 fragmentos de una estatua colosal que representa una mujer, la cual no se sabe aun quién fuese.
Se ha descubierto últimamente en Italia un documento curioso que publica el Suis Times. Dice así:
«El que suscribó, declara que ha recibido de Mr. Abraham Levi 25 libras, por las cuales empeña una espada del mismo valor, seis camisas, cuatro sábanas y dos tohallas.—Marzo 2 de 1570.—Torcuato Tasso.»
Recordarán nuestros lectores que segun un telegrama de Baltimore publicado por los periódicos franceses y reproducido en El Imparcial, el gobierno de los Estados Unidos habia procedido al embargo del vapor Edgard Stewart. Posteriormente un nuevo despacho de Baltimore anunciaba que se habia realizado el embargo en virtud de reclamaciones de los tripulantes, á los cuales se les adeudaban algunas mensualidades. En vista de estas noticias, no sabemos si los propietarios habrán encontrado despues fondos para levantar el embargo, porque el Cronista del 20 de marzo publica el siguiente suelto, insistiendo en que el buque pirata saldrá próximamente del puerto de Baltimore:
«Por las dudas, dice el colega neoyorquino, que ha emitido el Cronista respecto á la salida que habia de hacer de Baltimore el vapor Edgard Stewart el sábado siguiente al dia de su segunda prueba, nuestro leal confidente de aquel punto dice que apostará contra nosotros lo que queramos apostar á que el 6 de abril no le amanece al buque filibustero en dicho puerto, del cual saldrá, con permiso del gobierno americano, yendo Agüero á su bordo, sin ocultaciones ni reservas.
Aventurado sería de nuestra parte ir contra la posibilidad de la salida del vapor, conociendo lo que es la gente oficial de esta república, siéndonos notoria la perfidia de su facilo gobierno, y estando asimismo á nuestro alcance la falta de iniciativa y de entereza que caracteriza al Sr. Polo para oponerse franca y enérgicamente á este atentado.
Sin embargo, nos queda el consuelo de que si la salida del buque pirata tiene efecto, contra todos los preceptos legales del país, aunque las apariencias, y nada más que las apariencias, declaren otra cosa, la protesta del Cronista hará su efecto, secundada como se halla por todos cuantos se precian en la isla de Cuba de buenos españoles; y el buque y cuantos rayan dentro de él recibirán en el acto el mas aspero castigo, si cese en las manos de algun crucero de la armada.»

Urgente.—Vo vemos a llamar la atención sobre el manoseado expediente para concluir el ensanche de la calle del Conde Gontomar. Ya se aseguró que el ensanche estaria terminado para la próxima feria, y creemos que no debe perderse momento. La municipalidad que logre realizar esta mejora, que es con la del ensogado de las que reclama con mas interés la opinion pública, habrá merecido bien de sus administrados.
Niñadas.—La tropa menuda se ha propuesto dar que hacer á las casas de socorro, pues en la de la plazuela de la Almagra se han curado ayer y anteaayer tres niños, uno que cayó de un burro descomponiéndose una muñeca, otro herido de bastante gravedad en la cabeza por un golpe que recibió trabajando en su oficio de casillero, y otro, por último, que quiso hacer titeres en lo alto de Pino gordo, y como era consiguientemente cayó al suelo haciéndose en el pecho una herida superficial de cerca de seis pulgadas de longitud.
El vigia.—Porque yo hablo de política—se suelen hacer esfuerzos.—Pero... si ella es el mal... ¿hé de agravar al enfermo?
Correo.—Ayer nos quedamos sin periódicos de Madrid. Segun nos informan parece que en la administración central dirigieron á Jaen el paquete que debia venir á Córdoba. No hubo mas periódicos que los que vienen fuera de la balleja destinados á la venta por las calles.
Así sea.—Parece que el Ayuntamiento trata de aumentar el caudal de algunas fuentes públicas.
Consecuencias.—De reseltas de una cuestion con otros, un hombre recibió anteaayer nada mas que tres heridas en la cabeza, de que fué curado en la primera casa de socorro. La primavera empieza á hacer sus efectos.
Carneros.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Enero: kilogramo de carnero una peseta y cuarenta y nueve céntimos; de vaca una peseta y noventa y tres céntimos.
Cuestión pedestre.—La obra del enlosado—se suspendió ya años hace.—Tiene intervalos la vida,—que son de la muerte imagen.
De euhorabuena.—El activo y celoso profesor de Medicina y Cirujía de esta ciudad Licenciado D. Antonio Gimenez y Serrano, Director de la primera Casa de Socorro, ha regresado de su viaje á Madrid, á donde marchó hace dias con objeto de instruirse convenientemente en todo lo necesario para injertar el pus original vacuno. El Sr. Gimenez Serrano, que cuenta con la cooperacion de un conocido y reputado Doctor de esta poblacion, se ha impuesto en todos los conocimientos que requiere este adelanto de la ciencia, y del cual algo hemos apuntado recientemente, y deseosos ambos señores de introducir en nuestra localidad esta mejora, que tanto ha de redundar en beneficio de la humanidad, espuesta siempre á los terribles consecuencias de la mortífera plaga de la viruela, piensan anunciar dentro de un s días el instituto de vacunacion animal, que han de establecer cuando

las terneras inoculadas, procedentes del instituto de Madrid, tengan las pústulas en disposicion de transmitir el pus á la especie humana. Creemos que muchas familias se apresuraran á disfrutar de esta beneficio, acudiendo á inocularse de un preservativo reconocido por la ciencia como el mas eficaz contra el contagio de la viruela, y lo que es mas recomendable aun, el mas inofensivo y seguro contra las enfermedades que suelen transmitirse por la vacunacion de brazo á brazo.
Café.—Pasado mañana por la noche se abrirá nuevamente al público el café del Gran Capitán. Como dijimos en su dia ha tenido notables mejoras. Asistirá á la inauguracion una banda de música y se prepara un concierto instrumental para el Domingo. Se trata de contratar un buen violinista y que sean diarios los conciertos.
Viage.—El nuevo capitán general Sr. M. K. ha pasado ya por Córdoba para Sevilla.
Concierto.—Este nombre pudo ya darse á la reunion que tuvo lugar anteañoche en el Casino Industrial, en la que oímos con sumo gusto la señorita de Rosales interpretar fiscal y delicadamente una de las mas bellas obras de Bellini. Los últimos momentos de «Norma», los últimos momentos de aquel alma encantadora hasta el sacrificio, fueron admirablemente sentidos por la Srta. de Rosales, que mereció los aplausos mas espontáneos que compartió con los Sres. Serrano, Amian, Herrera y cuerpo de coros, que tanto en el final de «Norma» como en el duo de tenor y barítono de «Lucia» en las cabinas de Rosales interpretó «Norma» y «Hernani» y en la Sereñata de Shubert, que fueron las piezas del concierto, agradaron extraordinariamente y contribuyeron á dar á conocer la inteligencia del director Sr. Leon. Despues de tanto se bailó hasta las dos de la noche.
Subasta.—Dos solares se subastan el dia trece en las casas consistoriales de esta capital; uno situado en la calle de la Fragua, en Villaharta, y otro llamado de la Tercia, calle de San Bartolomé, en Luque.
Efemérides.—Hoy.—1626.—Muere el célebre Descartes.—1127.—Nace en Amiens S. Félix de Valois, hijo de los reyes de Francia.
Interesante.—Recordamos á nuestros lectores que el dia quince del presente mes empieza la temporada oficial en el establecimiento balneario de Villaharta. Las prodigiosas curaciones obtenidas en el año anterior hacen esperar una gran concurrencia de enfermos en la próxima temporada, ya en busca de la salud, ya para gozar las delicias de aquel ameno paraje en la estacion de las flores.
Dicen de Madrid el 3.—Ayer, lo mismo que hoy, ha estado muy concurrida la carrera de San Geronimo por las mas apuestas y elegantes damas de Madrid, notándose que algunas lucian el antiguo traje ceñido y corto y la tradicional y preciosa penna de carey y pel.
Se fue.—El Juzgado de Baza llama por edictos á Juan de Maya, de edad de veinte y un años, y que se fugó el quince de marzo de la celda de aquel partido, donde se halla preso por hurto de reses vacunas.

— 178 —
Sin decir una palabra, Mr. de Boiscoran pasó á su gabinete de tocador, adonde fué seguido por el ayuda de cámara que le llevaba los vestidos.
Completamente ocupado en dictar al escribano la última parte del interrogatorio, monsieur Galpin Daveline parecia olvidar á su rey.
El anciano Antonio aprovechó el olvido.
—Señor, murmuró al oído de su amo, afectando ayudarle á vestirse.
—¿Qué?
—¡Chist!... ¡Más bajo!... La ventana del fondo del gabinete está abierta... Sólo se halla á veinte piés del suelo del jardín... La tierra está blanda... Al lado hay uno de los tragaluces de la cueva y en el fondo está el resorte que conocéis... El mar dista cinco leguas; yo tendré un buen caballo esta noche á la entrada del parque...
Una amarga sonrisa apareció en los labios de Mr. de Boiscoran.

— 183 —
en condenar á un acusado que se hallase en la misma situacion que ves?
—¡No, señor, no!...
El procurador de la República saltó sobre su asiento.
—No sois sincero, dijo.
Mr. de Boiscoran movió la cabeza tristemente.
—Os hablo con toda sinceridad, caballero, aunque sin esperanza de convenceros. No, no condensaria al hombre que decís, si él afirmaba ser inocente y yo no acertaba á comprender el móvil de su accion. Porque, á ménos de estar loco, no se comete un crimen únicamente por cometerle. Ahora bien, es pregunto: ¿yo, para quien el destino no ha tenido más que sonrisas; yo, que me hallo en vísperas de un enlace ardientemente deseado, por qué, con qué fin ó interés habia de haber incendiado á Valpinson y tratado de asesinar al conde de Claudieuc?...
Mr. Galpin-Daveline habia visto con impaciencia mal disimulada que

— 182 —
dores y que el círculo de la acusacion se habia estrechado, lejos de descomponerse absolutamente, habia recobrado su seguridad.
—Todo esto es muy singular, murmuraba Mechiaet.
Mr. Daubigeon nada decia. Pero cuando monsieur de Boiscoran salió de su tocador vestido y dispuesto á marchar.
—¿Una pregunta aún, caballero, dijo.
El desgraciado se inclinó. Estaba pálido pero tranquilo y dueño de sí.
—Estoy, dijo, pronto á responderos.
—Seré breve. Habiéis parecido sorprendido ó indignado de que os osara acusaros; es una debilidad. Institucion humana, la justicia no puede obrar más que por apariencias. Reflexionad y reconocereis que todas las apariencias están contra vos.
—Demasiado lo reconozco.
—Si fuérais jurado, ¿no vacilariais

— 179 —
—¡Y tú tambien, dijo, tú, mi viejo amigo, me crees culpable!
—Os lo ruego, señor, insistió Antonio; yo respondo de todo, sólo hay veinte años... ¡En nombre de vuestra madre!...
Pero en vez de responderle, Santiago de Boiscoran se volvió y llamó al juez de instruccion.
Y cuando Mr. Galpin Daveline se hubo acercado:
—Ved esta ventana, caballero, le dijo... Tengo dinero, buenos caballos y el mar dista sólo cinco leguas... Un culpable se os hubiese escapado... Yo soy inocente, y me quedo.
En este punto, por lo ménos, Mr. de Boiscoran decia la verdad: nada le habia sido más fácil que evadirse, ganar el jardín probablemente aquel retiro secreto que le recordaba su ayuda de cámara.
Pero, ¿y despues?
Tenia, esto era incontestable, ayudándole el anciano Antonio, algunas

— 182 —
dores y que el círculo de la acusacion se habia estrechado, lejos de descomponerse absolutamente, habia recobrado su seguridad.
—Todo esto es muy singular, murmuraba Mechiaet.
Mr. Daubigeon nada decia. Pero cuando monsieur de Boiscoran salió de su tocador vestido y dispuesto á marchar.
—¿Una pregunta aún, caballero, dijo.
El desgraciado se inclinó. Estaba pálido pero tranquilo y dueño de sí.
—Estoy, dijo, pronto á responderos.
—Seré breve. Habiéis parecido sorprendido ó indignado de que os osara acusaros; es una debilidad. Institucion humana, la justicia no puede obrar más que por apariencias. Reflexionad y reconocereis que todas las apariencias están contra vos.
—Demasiado lo reconozco.
—Si fuérais jurado, ¿no vacilariais

**Moda.**—Empieza á adoptar la pollería una que hemos visto censurada por varios colegas de Madrid; consiste en la invención trascendental en ponerse una plumita en el lazo de la cinta del sombrero de copa; debiendo advertir que lo *chic*, lo palpitante, lo *sportin*, es que sea de color de canela. ¿Eh? que sea de color de canela? Este detalle nos eleva por lo menos diez y siete varas y media á la consideración de las naciones.

**Exposición.**—En la de ganados de Sevilla no se admitirá ganado cuyo conductor no presente papeleta de hallarse aquel inscrito en la matrícula municipal.

**Exposición de vinos en Londres.**—Por un concepto equivocado han creído varios productores de nuestra provincia que había pasado el término para concurrir con sus muestras á aquel certamen. La exposición española de vinos no se abre hasta el primero de Mayo próximo, así es que los productores pueden presentar sus muestras en la sección de Fomento hasta el día quince del actual, siendo los gastos desde esta capital á Londres y su regreso de cuenta del Gobierno.

**Demonstraciones.**—En Antequera se ha victorizado á las imágenes que salieron en procesion el Viernes Santo, por atribuírselas piadosamente la causa de la benéfica y abundante lluvia que ha caído ese día y los siguientes.

**Cruzas.**—En este trimestre se van por el Jurado las dos cruces formadas en Lucena contra Antonio Fernandez y otro, y contra Francisco Calvillo Gatierriz, por homicidio.

**Qué tal?**—Está para contratarse Adelina Patti con una empresa de los Estados Unidos que le da cinco millones de reales por tomar parte en cien representaciones.

**A los interesados.**—Anteayer se publicaron en el *Boletín Oficial* de esta provincia las condiciones que deben llenar los que deseen ingresar como alumnos en la Academia de Estado Mayor, y disposiciones que les convienen o no.

**Catedras.**—El periódico oficial de esta provincia anuncia hallarse vacantes en B. Real y Valladolid las catedras de Anatomía Quirúrgica, operaciones, anóditos y vendajes.

### EMPRESTITO NACIONAL DE 175 MILLONES DE PESETAS.

Próximo el último plazo concedido por el Gobierno para el pago sin apremios del primero y segundo del mencionado Empréstito, los señores Contribuyentes de esta capital y su provincia interesados en el mismo podrán entenderse con Don Ramon de Torres y Codes, quien se encargará del pago de sus respectivas cuotas, con una rebaja convencional sobre sus importes, por la parte admisible en valores públicos.



Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de San Miguel, por el alma del Sr. D. Enrique Trillo Figueroa, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de ocho reales.

### Boletín religioso.

Hoy.—Santa María Cofe.  
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la ermita de San Juan de Letran, por los Excmos. Sres. Condes de Ibeax.  
—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

### Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.  
Funcion para hoy.—1.º Sinfonia.—2.º La comedia en 3 actos, *El corazón de un soldado*.—3.º El baile nuevo español del género cómico, en que toma parte la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, nominado: *Elayer y hoy*.—4.º Finalizando con el juguete cómico en un acto, *No hay humo sin fuego*.—A las ocho y media en punto. Entrada principal, 3 rs.—Id. al paraiso, 2.—Paseos.—Plateas, palcos principales y de luto 30 rs.—Palcos se-

gundo 16.—Palcos reservados en el cuarto piso 10.—Butacas 3.—Sillones de anfiteatro 2.—Asientos de idem 1.—Sillones y delanteros de piso alto 2.

### Correo de ayer.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 7 copiamos las noticias siguientes:  
Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe del ejército del Norte participa que durante el día se ha hecho fuego de artillería á los puestos en que el enemigo trabajaba, y no ha sido contestado, cesando el trabajo. Se han presentado á indulto tres carlistas, dos de ellos navarros. El tiempo maleísimo de lluvias y viento.

Por decreto del ministerio de la Guerra, que el 7 aparece en el periódico oficial, se dispone que durante la enfermedad del teniente general don Fernando Primo de Rivera se encargue en comision de la capitania general de Búrgos el mariscal de campo D. Juan Villegas, debiendo fijar su residencia en la provincia de Santander para dirigir las fuerzas que en dicha provincia oprimen contra las partidas carlistas.

También publica la *Gaceta* el decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. Juan Carnicero y San Roman, gobernador militar de Málaga, en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por haber sido dado de baja en el estado mayor general del ejército D. Félix Ferrer y Mora y D. Fernando Pierrad y Alcedar.

De la *Gaceta de Madrid* y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

—Ayer se le dirigió un telegrama al capitán general de las Baleares para que espere al general Martínez Campaña la necesidad de que se ponga en marcha con direccion al Norte.  
—El Tesoro ha satisfecho hoy los recursos necesarios para el tercer cuerpo de ejército en el Norte.  
—Esta noche saldrá para Santander el general señor Echagüe. Se le confiere el mando del distrito militar de Búrgos y el del cuerpo de ejército del

general Sr. Primo de Rivera, Interior est+ so restablece de su enfermedad.

—Constantinopla, 5.—El gran visir ha declarado á los notables católicos que el gobierno erigiria su iglesia. Una reunion de 300 notables ha acordado la resistencia.

Viva emocion.  
—Hoy han salido para el Norte las tiendas de campaña y el material necesario para el tercer cuerpo de ejército que en el Norte mandará el señor marqués del Duero.

—A la una y veinticinco minutos de la tarde se ha recibido hoy un telegrama espedido en San Martín quince minutos antes. En él se dice que no ocurriria novedad y que el señor Primo de Rivera continúa en constante mejoría.

—Parece que el general Sr. Contreras ha dado un manifiesto escitando de nuevo á los cantonales, y que por esta razon, y á petición del gobierno, hasido internado en la provincia de Constantina por las autoridades francesas de Argel.

—Siguese hablando en todas partes de probabilidades de convenio, y hasta hay quien supone conocer las bases y hasta se detallan y discuten. Insistimos en que todo ello no pasa de conjeturas completamente gratuitas; y aun pudiéramos añadir que el rumor es harto trasnochado. Hace ya muchos dias, antes que el presidente del Poder ejecutivo pensara en salir de Madrid, hubo quien le formuló pretensiones de esa naturaleza, á las que no prestó oídos por suponer que carecian de autoridad y porque no halló aceptables las indicaciones.

—Esta noche ha salido para el Norte el señor marqués del Duero, general en jefe del tercer cuerpo de ejército, acompañado de su estado mayor.

—Es general la opinion de todos los periódicos de que el duque de la Torre no debe venir hasta dar cima á la noble y esforzada empresa de salvar á Bilbao, á no ser, añade un colega, que el jefe de Estado tuviera que venir á pedir cuentas á los que á espaldas suyas emplean en desavenencias profundas el tiempo que al servicio de la patria debiera estar consagrado.

—Como habíamos anunciado, anoche

á las diez y cuarto salió en tren express el señor Duero, jefe del tercer cuerpo de ejército que ha de operar del Norte. Acompañado Vega y el brigadier bien marchó en el millon de carabineros.

—Ha quedado instalados corraos por medio de botella y Lareto, y se ha establecido en Cádiz una estación telegráfica en Cádiz tando notablemente el servicio y rapidez en las comunicaciones.

—Al día 1.º de marzo llegan las noticias de Méjico recibidas en Europa.

El gobernador de Méjico ha prohibido las riñas de gallos, como costumbre indigna de pueblos cultos.

El general Santa Anna permanecerá algun tiempo en Jalapa antes de pasar á la capital.

El gobierno de Jalisco ha arrestado nueve de los bandidos que atacaron la diligencia cerca de Guadalajara y mataron á los alemanes Westfall y Barthody. Se halló en su poder parte de los efectos robados á los pasajeros.

Habia tropas cuidando los caminos que conducen á San Luis de Potosí para garantizar la seguridad de los viajeros.

En Zacatecas se han descubierto minas de azogue.

—En consejo de ministros se ha acordado el restablecimiento del tribunal especial de las órdenes militares.

—En la semana próxima pasará á la Audiencia para su vista ante el tribunal del jurado, la célebre causa instruida á consecuencia del asesinato del general Prim.

—La *Discusion* sigue oponiéndose á la idea de un convenio en el Norte, porque no quiere que el alfonsismo triunfe y cree que todo convenio entre el ejército y las huestes carlistas engrandeceria aquella causa.

—Un despacho oficial recibido el 30 de marzo en París anuncia haber perecido, con escepcion de cuatro personas solamente, todos los pasajeros que iban á bordo del *Nil*. En dicho buque iba la comision japonesa que regresaba de la exposicion de Viena.

CORDOBA.—1874.  
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

### MERCADOS.

Bolea de Madrid.

Estimacion oficial: 7.  
Consolidado, 14 75.  
Deuda del personal, 00, 00.  
Bonos, 51, 0.  
Acciones del Banco de España, 145, 75

**Córdoba.**  
Trigo de 38 á 40.  
Cebada de 22 á 25.  
Habas de 25 á 27.  
Sarracenos, de 50 á 70.  
Avena de 15 á 16.  
Aceite fresco en los molinos, á 30.  
Idem añejo, á 34.  
Lana de ciudad de 36 á 38.  
Lana de 38 á 40.  
Alberjones 26 á 28.  
Alpiste de 50 á 60.  
Carne de vaca á 45 cuartos libra.  
Id. de cerdo á 38.  
Laba blanco, á 44 cuartos libra.

**Sevilla.**  
En la Alhóndiga.—Trigo de 47 á 50.  
Cebada de 26 á 28.—Habas de 21 á 25.  
Aceite de 34 á 36 1/2.

**Jerez.**  
Trigo de 40 á 50. Cebada de 29 á 30.  
Habas de 43 á 45. Aceite de 40 á 44.

**Malaga.**  
Trigo de 46 á 48. Cebada de 27 á 28. Habas de 44 á 45. Aceite de 36 á 36 1/2.

**Granada.**  
Trigo de 40 á 46. Cebada de 30 á 32. Habas de 38 á 40.

**PERNEO.**  
Existencia del día 2, 906.—Entrados el 6, 22.—Total 1028.—Vendidos, 43.—Quedan para el día 7, 985.—Precios de 38 1/2 á 40 1/2 cuartos libra.

### CORREOS.

**ENTRADAS.**  
De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la sierra á la una y 40 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde.  
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

**SALIDA.**  
Para Madrid y su carrera á las dos y 28 minutos de la tarde.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la sierra á las dos y diez minutos de la tarde.  
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde.  
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

### FERRO-CARRILES.

**De Córdoba á Madrid.**  
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 5 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.  
Precios: en primera clase 12 rs. 25 céntimos; segunda clase 16 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

**De Córdoba á Sevilla.**  
Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los Lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 12 del día.  
El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.  
El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde los Lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á la 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

**De Córdoba á Málaga.**  
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 49 minutos de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 15 minutos de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 58 minutos de la noche.  
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

### De Córdoba á Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno, mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba á las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 10 y 18 minutos de la noche.  
El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 20 minutos de la noche.  
Por esta linea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Extremadura.

### Servicio de carruages á las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, á las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje á las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando á esta capital al siguiente día de su llegada á aquel pueblo. Los billetes se espendarán en la expresada casa á precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se renna para cada expedicion, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que esceda de 30 libras.

### COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

**ADAMUZ.**  
Diego Ramos.—Pulla.  
Alonso Diaz.—Yervas.

**ALDRA DE QUINTANA.**  
Francisco Gimenez.—Polla.

**ALMADEN.**  
José Lopez.—Madera.

**ANTROQUERA.**  
Francisco Perez y Fernando Perez.—Polla.

**ANORA.**  
Miguel Sanchez.—Santa Marta.

**BAENA.**  
Isidro Colodrero.—Polla.

**BELALCÁZAR.**  
Alejandro.—Merced.

### BELMÉZ.

Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.  
**BUJALANCE.**  
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.  
Francisco Benocés y Juan Bejar.—Santa Marta.  
**CABEZA DEL BUEY.**  
Salvador Beneno.—Santa Marta.  
**CASTRO DEL RIO.**  
Juan Hidalgo.—Pulla.  
Francisco Maria Carpio.—Pulla.  
**CARLOTA.**  
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.  
Francisco Venancio.—Polla.  
**CARPIO.**  
Antonio Adán.—Nueva San Pablo.  
Fidel Charquero.—Santa Marta.  
Francisco Rodero, Posada de Santa Marta.

**DOÑA MENCIA.**  
Francisco Navas.—Polla.  
**DOS TORRES.**  
Isidoro Molina.—Santa Marta.  
**ECIJA.**  
Salvador Dieguez.—Madera.  
**ESPEJO.**  
José Castro.—Nueva San Pablo.  
Cristóbal Mellado.—Santa Marta.  
**ESPIEL.**  
Concepcion Mascaraque.—De la Merced.  
**FERNÁN-NÚÑEZ.**  
Martín Serrano.—Terra.  
Juan Serrano.—San Rafael.  
**FUENTE OBEJUNA.**  
Juan Maria.—Nueva San Pablo.  
**HINOJOSA.**  
Estevan Jurado.—San Andrés.  
Juan Murillo.—Santa Marta.  
Antonio Diaz.—Id.

**LUCENA.**  
Julian Alba.—Madera.  
**MONTALVAN.**  
Francisco Guadix.—Pulla.  
Cristóbal Mariscal.—Id.  
Fernando Perez.—San Antonio.  
**MONTEORO.**  
José Luques.—Polla.  
**PEDRO ABAD.**  
Francisco Castilla.—Santa Marta.  
**POBUNA.**  
Benito Garrido.—Nueva San Pablo.  
**POSADAS.**  
Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26.  
**POZOBLANCO.**  
Antonio Garcia.—Santa Marta.  
Antonio Copado.—Id.  
**PRIEGO.**  
Manuel Mérida.—Polla.  
Celestino Arenas.—Id.  
**RAMBLA.**  
Francisco Galvez.—Madera.  
Mariano Galvez.—Polla.

### SAN SEBASTIAN.

Francisco Sanchez.—San Rafael.  
José Crespo.—Id.  
**TORRE CAMPO.**  
Francisco Lopez.—Santa Marta.  
**VILLAHARTA.**  
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.  
**VILLANUEVA DE CORDOBA.**  
José Murociano.—Yervas.  
Gerónimo Asencio.—Id.  
Juan Romero.—Id.  
**VILLANUEVA DEL DUQUE.**  
Cesáreo Luque.—Yervas.  
**VILLAFRANCA.**  
Mentel Adamez.—Yervas.  
**VILLA DEL RIO.**  
Pedro Moyano.—Santa Marta.  
José Rael.—San Andrés.  
**VISO.**  
Manuel Ramirez.—Santa Marta.  
**MONTILLA.**  
Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.  
**CANETE LAS TORRES.**  
Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.

### CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

### FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estos no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la *Península* y *islas adyacentes*. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.

**Certificados.**—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.

**Para Cuba y Puerto Rico.**—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

**Certificados.**—Además del franqueo un sello de una peseta.

DOS devuelta sin medi- gastos por la delicio- REVALENTA ARA- adras. siones de muchos mé- nadie podrá dudar de cosa harina de la sa- digestiones (dispep- algias, flemas, vientos, acedías, pituitas, náu- vomitos, estreñimiento, diar- cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, dia- bético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la mem- brana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75.000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Ploussac, la señora marquesa de Bréhan de los Doctores en medicina D. Manuel Saenz de Dejada, de la Universidad de Córdoba, y José Batacazo y Jute, de Logroño, etc., etc.

El infrascripto Doctor en Medicina del Colegio de los Arcos: Certifico que el Excmo. Sr. D. Domingo Murillo y Pinche de Echo, Baron de la Garduña, Caballero gran cruz de la distinguida orden del mérito militar, etc., etc., ha sufrido durante el espacio de veinte años una hernia inveterada, acampanada de agudísimos dolores, que siguiendo la region abdominal y estomacal producianse diarreas constantes que casi le inutilizaban para el servicio de las armas, y despues de haber observado un régimen curativo constante en el que entraba por base la harina de salud denominada Revalenta Arábiga Du Barry, ha sacado completamente de manera que en el día de hoy goza de completa salud y puede dedicarse con provecho al desempeño de su cargo.

Para que conste y á petición del interesado, libro la presente en Logroño á 4.º de Noviembre de 1873.

Dr. José Batacazo y Jute. Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, comensando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de boja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 4 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 470 rs.; 24 libras, 300 reales.

Los «Bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo: cocos ó mojaditos en agua, leche, café, chocolate té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y olor á fiebre al levantarse así como el que dejan algunos platos comprimentados, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tegidos y fortifican á las personas mas débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras á 34 rs.

La «Revalenta al chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; ó sea á cuartos la taza.

Du Barry y Compañia, calle de Valverde, núm. 1 Madrid. Depósitos: Córdoba, Francisco Avilés, Cuesta de Lujan = D. Ramon Alonso, Alfaro, 17 = D. Manuel Marin, Tendillas, Botica, y en casa de los mejores boticarios y útramarinos.

Venta. De dos casas en el campo de la Verdad, una en la calle Martin Lopez número 3, y la otra calle Miraflores número 5. Para tratarlas, con D. José Gimenez, calle Fernando Colon número 13. 8-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda media casa, calle Pedregosa núm. 12: en la misma darán razon. 6-4

Pérdida. Desde la calle de Carreteras, A monas, Poyo, Alcolea, á el campo de San Antonio, se perdió un velo de blondes: si alguno presente se le dará una gratificacion. 6-4

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan en adelante se arrienda el piso bajo de la casa número 2 calle de Grafea. En la misma se venden macetones de laureolas á 16 reales. 6-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa número 8 plazuela de las Bulas, y otra número 4 calle de Mascarones: en la de los Moros número 13 darán razon. 6-3

Pérdida. En los oficios que tuvieron lugar el Viernes Santo inmediato en el parroquial de San Pedro, se perdió un abatico de luto con el pie de ébano con un ramo caído en el centro y la tela de seda: se suplica á la persona que se lo haya encontrado lo entregue en la casa número 17 calle Fernando Colon, dot de se le dará una gratificacion si la interese. 6-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 88 calle de San Fernando: la persona que le acomode podrá entenderse con su dueño, casa número 17 calle Fernando Colon. 6-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso bajo en la calle de Grafea núm. 2. Para tratar en la misma casa. 6-4

Monte de Piedad. ANUNCIO.

Las subastas de ropas y alhejas correspondientes á los empeños del mes de Agosto de 1873, se efectuarán respectivamente en los días 13 y 20 del mes de Abril actual, á las once de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 3, calle del Píloro. Darán razon en el taller de carpintería Cuesta del Bailío 75.

Arrendamientos.

Por cuenta de los actuales labradores y desde San Miguel próximo se arriendan las fincas siguientes:

El cortijo y tierras que nombran de Torres Cabrera, con 600 fanegas de tierra de labor.

El soto llamado de la Herradura, inmediato al Cortijo, con 30 fanegas de tierra.

El olivar llamado viejo de Torres Cabrera, con 168 fanegas de tierra, 6780 olivos, con molino aceitero, bodegas, altillos, potreriza y otros edificios para trabajadores.

Los sotos llamados De montes dos de Torres Cabrera, de 90 fanegas, una Viña de 12 1/2 fanegas en el ruedo de palacio, y las hazas Bucayas, Colmena, Alcaparras, Calera y Aciratas.

El cortijo y tierras llamado Marbrigo, que linda con Torres Cabrera, compuesto de 600 fanegas de tierra de labor.

La huerta llamada Nueva de Torres-Cabrera, inmediata al cortijo de este nombre.

La haza llamada Redonda, que linda con la Atal yuelas, de 6 1/2 fanegas de tierra.

En la calle del Silencio número 13 se oyen proposiciones y se darán cuantas explicaciones se deseen. 15-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda en renta anual de siete mil reales, la casa principal calle del Silencio núm. 4. Tiene agua de pie y jardín. Para tratar, en la Secretaría del muy Ilustre Señor Conde de Torres Cabrera.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Góngora número 14. Darán razon en la misma y en la librería de este periódico.

Vinagre. Lo hay de superior calidad en la calle del Marmel de Bañuelos número 4, a precio de 14 reales arroba.

Tocino. Manuel Alvarino lo vende en el Salvador, libra carnicera: a sñejo á cinco reales, y lomo á cinco y medio.

Arrendamiento. Desde 4.º de Enero de 1875 se hace del cortijo nombrado Gatapagar alt., en este término, compuesto de 220 1/2 fanegas al tercio: se oyen proposiciones en la calle de los Deanes número 4. 6-3

Pólvora y cartuchos. En la sombrereria de J. M. Pelayo, calle Ayuntamiento, se vende pólvora de caza superior desde 5 á 14 reales libra, y de minas á precios convencionales. Tambien se venden cartuchos á la Fauchouse, cargados con bala ó municion, y pólvora de la mejor, á 56 rs. el ciento.

Es ediciones á todos puntos por mayor y menor. 70 48

EL TIMBRE. LETRADOS, 4.

Ronfancio Campos y Compañia. Camas inglesas incrustadas en nácar y maqueadas de todas clases.

Ferreteria, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozos, telas metálicas, latas, mecha para barrenos, puntas Paris, clavos de todas clases, herraje para construccion de edificios, mafres y horquillas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa á 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, colchones de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

Academia de Matemáticas, dibujo lineal y topográfico, bajo la direccion DE D. ALEJANDRO DEL CASTILLO Y HERRERA.

Se abrirá el 1.º del próximo Abril, y los que deseen matricularse podrán hacerlo todos los dias hasta la citada fecha, desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, en la casa núm. 18, calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

No se admitirá mas número de alumnos que el conveniente para que las explicaciones sean individuales, y el repaso y preparacion para las exámenes especiales, con el esmero que exigen las mismas; así como las lecciones prácticas de topografía.

Arrendamiento. Se hace de dos graneros. Para tratar, Osario, 7. 6-4

Pintura decorativa y del Colorista,

calle de Siete rcones número 1.

GONZALEZ CANDELBAC, pintor escultórico y decorador, ofrece sus servicios al público cordobés, encargándose de toda clase de trabajo, tanto del que corresponde al BELLO ARTE, como del que pertenece al arte mecánico, procurando unir la mayor ECONOMIA con el buen gusto en el decorado de techos y habitaciones al temple, en los distintos géneros de circunvoluciones Árabe, Gótica, China, Campestre, Fantástica, Renacimiento, Luis XV, Pompadour etc., y deseando poner el trabajo al alcance de las fortunas mas modestas, el precio ínfimo por una habitacion sencilla será de 120 reales, aumentando en valor cuanto se exija en trabajo.

Tambien se encarga de colorar toda clase de maderas, puertas, balcones, herrajes, cristales, trasparentes y demas al óleo y barniz, á precios muy económicos.

GARGANTA, VOZ, BOCA. Las pastillas de Dethan son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la trósea y las que acarrea el tabaco y el mercurio: son recomendadas á los Predicadores, Oradores y Cantantes. En Paris BETHAN farmacéutico Fabr. St. Denis 90. — En Madrid Compañia Ibero Universal, Precados, 74 duplicado, principal, y en todas las principales farmacias y droguerías de España.

PILDORAS HOLLOWAY. Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja. UNCUENTO HOLLOWAY. EL Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 4.

Aguas acidulo-carbónicas ferruginosas de Villaharta, provincia de Córdoba, término de Espiel.

El sin número de curaciones obtenidas por la extraordinaria virtud de estas aguas, en todas las enfermedades de carácter atónico y en las sostenidas por el empobrecimiento de la sangre, las hacen muy recomendables para el tratamiento de las crisis, ó epilepsiones, arémia, trastornos de la menstruacion por falta y por exceso. Curan infaliblemente los dolores de estómago y las dispepsias ó digestiones difíciles, las anorexias ó pérdidas del apetito, aun las mas rebeldes, la gota neuropática del estómago y los pulmones. Se emplean con un éxito maravilloso en la espermatorrea y en la debilidad de los órganos genitales; en la leucorrea ó flujo blanco.

Regeneran la sangre de los individuos lífticos y escrófulosos, devolviéndoles su fuerza y buen color. Disuelven los cálculos de la vejiga formados de sales oxálicas y úricas. Son, en fin, tónico reconstituyentes, antiespasmódicas, antiácidas y desostroyentes.

PRECIOS.—En los depósitos centrales de Córdoba, farmacias de Avilés, cuesta de Lujan, y la del doctor Marin, Tendillas 12, 4 rs. botella. En el establecimiento balneario, 3 rs. botella, donde se reciben á llenar á 1,50 rs. Los pedidos al Administrador en Villaharta.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda una casa principal número 1.º en la calle de las Cabezas, de esta ciudad. En la misma darán razon. 6-5

Venta. Se hace de la casa principal plazuela de Concha número 4 de esta ciudad, con magnificas habitaciones altas y bajas y dos fuentes de agua abundantes.

Para tratar de su precio y condiciones en la misma darán razon. 8-5

Venta. Se hace de los carlinos ó sea hornos de cal situados en la hacienda de Mirabuenos, de este término: se oyen proposiciones en la plaza de la Corredera número 45, donde vive su dueño. 6-5

Dinero. La persona que desee dinero puede avistarse con D. Carlos Barberini, que lo facilitará con mucha economía. Vive calle del Duque de la Victoria, antes Huevos, núm. 4.

Pérdida. En la noche de 23 del pasado han desaparecido del cortijo de la Aljarilla las yeguas siguientes: Una cerrada, castaña, lucera, armadura del izquierdo, con 7 cuartos y dos dedos, yerro puesto hace 8 dias repetido sobre otro.

Otra con cuatro años, castaña, lucera, calzada de los pies, con armitos en las manos, con yerro como la anterior.

Otra cerrada, alazana oscura, cara, erin y cola negra, calzada del izquierdo, con yerro.

Otra con 4 años, negra lucera, tuerta, calzada del izquierdo, con yerro.

La persona que sepa su paradero se servirá avisar á D. Manuel Revuelto, Gran Cañal. 6-5

Anuncio. En casa de don Felipe Puentes Roldan, Plazuela de los Flores núm. 6, se encuentran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la poblacion, á precios sumamente arreglados: tambien los hay para el servicio de los ferrocarriles á todas las horas de los trenes.

Arrendamientos. Para desde primero de Enero de 1874 se arrienda el cortijo de a Morena, comprensivo de 600 fanegas de tierra, siendo su tercio de labor 166 y lo restante de monte y olivar.

Y para San Miguel de 1874 se hace de la hacienda de Palmarero, con a huerta unida á las infantas, al pago de Quemadillas, término de esta Capital. Se oyen proposiciones en la calle de las Saravias número 2. 6-6

Pastos. Desde el día se venden los del cortijo del Carrascal. 6-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 54 de la calle de Alcol a, que tiene bu nas condiciones: para tratar y poder verla darán razon en la casa inmediata número 54 duplicado. 6-4

Férvida. En la Sta. Iglesia Catedral, el Viernes Santo por la mañana, se perdió un abatico de varillaje embudo de hilo y tela con dos paños. La persona que lo hubiese encontrado tendrá la libertad de entregarlo en la casa núm. 17, calle de José Rey, y se le dará una gratificacion. 6-3

Importante. Un empleado casado que cuenta mas de treinta años de se vida en los diferentes ramos de la adm nistracion publica, ha establecido oficina para la confeccion de presupuestos, repartos de la contribucion territorial, matriculas del subsidio industrial, presupuestos y cuentas municipales y trabajos de testamentaria, etc., á precios sumamente arreglados. Las corporaciones ó particulares que tengan á bien confiar el uso de dichos trabajos, pueden dirigirse á D. Francisco Martinez, calle del Sol núm. 436. 10-9

Arrendamiento de casas. Desde San Juan próximo se arriendan las siguientes: La núm. 1.º en la calle de la Concepcion. La núm. 20 de la misma calle de la Concepcion. La núm. 4 de la calle de Santa Victoria. Para tratar de sus rentas y condiciones puede acudirse á D. Manuel Metilla, calle de Mascarones núm. 12. 10-9

Posecion de la Arizafa. En la misma hay habitacione: para familias ó para personas solas con asistencia á su ella á precios convencionales, así como tambien se servirá comidas particulares avisado con anticipacion: para tratar dirigase á los dueños de la fonda de Oriñe, calle del Gran Capitan número 4. 12-10

Venta. A voluntad del dueño se vende la hacienda de la Tejera, compuesta en su totalidad de mil quinientas fanegas de tierra, término de Villaviciosa, á tres leguas de esta capital, empuñadas dichas tierras en monte bajo y alto, olivar, encinar, uñar, castañar, pinar, huerta con agua de pie, molino aceitero y bodega, casa para señorío y de labor. Para tratar de su ajuste calle de Fernando Colon, antes Centra, número 21. 11-7

Vent. Se vende un caballo de tiro ó silla, y una yegua con bocacos, bridas y sillas; y otros objetos de menaje de casa, en la calle de los Manriques, núm. 9. 6-5

Graduacion sin traslacion.

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música el clero, los medicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse el título y el diploma de doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer órden, pueden dirigirse con carta certificada, á Medicos, calle del Rey, 46, en JERSEY (Irlanda) quien les dará gratuitamente todas las noticias, obligándose además á facilitarles los títulos mediante la retribucion que se estipule. 13-6

Arrendamiento. Se hace desde el día de una bodega para aceite situada en el barrio de las Ollerías, extramuros de esta capital, y desde San Juan próximo videro de un portal propio para tienda, calle de Liceo número 33 de esta capital. El Procurador D. Manuel Riquelme y Enriquez, que vive Vizconde de Miranda 46, informara. 6-1

Toldos. Se hacen nuevos, se componen y colocan, sea cualquiera la irregularidad de los patios. Calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, número 5 darán razon. 6-1

Almoneda. En la calle de la Ferie, llamada San Fernando, se hace de varios muebles en la casa núm. 95, y al mismo tiempo se arrienda la citada casa hasta San Juan del presente año. 3-1

Venta. En subasta estrajudicial que ha de tener lugar el 2 á 1 del día 30 del corriente mes de Abril en la Notaria de D. Federico Barroso, se venden como procedentes de un mismo particular y bienes de todo gravamen, dos casas situadas en esta ciudad en la calle Hornos de San Juan números, 2 y 4 modernos, formados sobre una superficie, la primera de 160 varas y la segunda de 192 varas, incluyéndose en la enagenacion los materiales existentes en la última. En dicha Noteria se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la presada subasta. 6-1